

HISTORIA CULTURAL DE LA TECNOLOGÍA

Marcas y patentes «Paca». Instrumentos de medida y maquinaria fabricados en Murcia

*Pascual Santos López
y Laura Santos Caballero*

Resumen

Gracias a la recuperación de un medidor de aceite «Paca», fabricado y patentado en Murcia, nos acercamos al panorama industrial de la región de primera mitad del siglo XX. Recordamos la figura de su inventor, el industrial José González, cuya actividad quedará reflejada a través de su producción de maquinaria, hornillos y envases metálicos. Posteriormente las patentes y marca del medidor serían adquiridas por la empresa «Viuda de Anastasio Alemán», de notable relevancia en el tejido industrial murciano, la cual se encargará de su fabricación, desarrollo y comercialización, junto a la báscula de la misma marca; consiguiendo un alto nivel de competencia en el mercado y que a fecha de hoy forma parte de nuestro patrimonio industrial.

Palabras clave

Instrumentos de medida, Medidor de aceite, Báscula semiautomática, Construcción de maquinaria, Patrimonio Industrial, Murcia.

Brands and patents «Paca». Measurement instruments and machinery manufactured in Murcia

Abstract

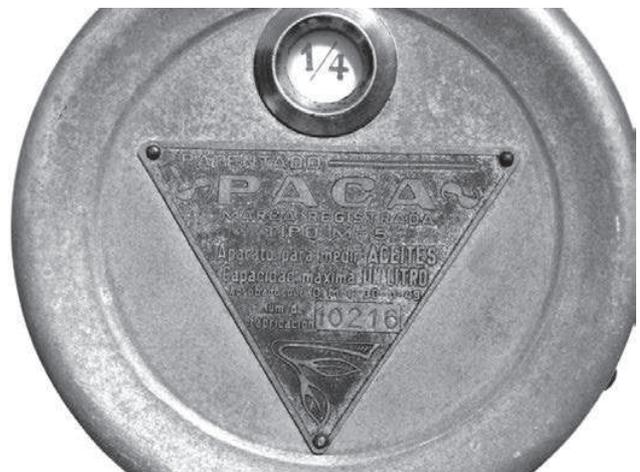
Thanks to the recovery of an oil meter «Paca», manufactured and patented in Murcia, we approach the region industrial panorama of the first half of the 20th century. We remember the figure of its inventor, the industrialist José González, whose activity will be reflected through his production of machinery, stoves and metal containers. Later, the patents and brand of the meter would be acquired by the company «Viuda de Anastasio Alemán», of notable relevance in the Murcian industrial fabric, which will be in charge of its manufacture, development and commercialization, together with the scale of the same brand; achieving a high level of competition in the market and which is now part of our industrial heritage.

Keywords

Measuring instruments, Oil meter, Semiautomatic scale, Machinery construction, Industrial Heritage, Murcia.

Instrumentos de medida con mucha historia

A principios del mes de mayo de 2018 adquirimos un antiguo medidor de aceite realizado en fundición de aluminio con número de fabricación 10.216, tipo M-5, con marca registrada «Paca» y fabricado en Murcia por la empresa «Sucesor de Viuda de Anastasio Alemán». En los años cincuenta y sesenta del pasado siglo este tipo de medidores era muy común para la venta a granel de aceites comestibles. Estaban en las tiendas de ultramarinos, abacerías y ventorrillos. Se solían sujetar sobre el mostrador de madera con dos tornillos, traspasando su superficie con un tubo que conectaba con el bidón de aceite mediante una manguera, la cual permitía cambiar el bidón una vez terminado.



Placa del medidor de aceite. Archivo Santos-Caballero



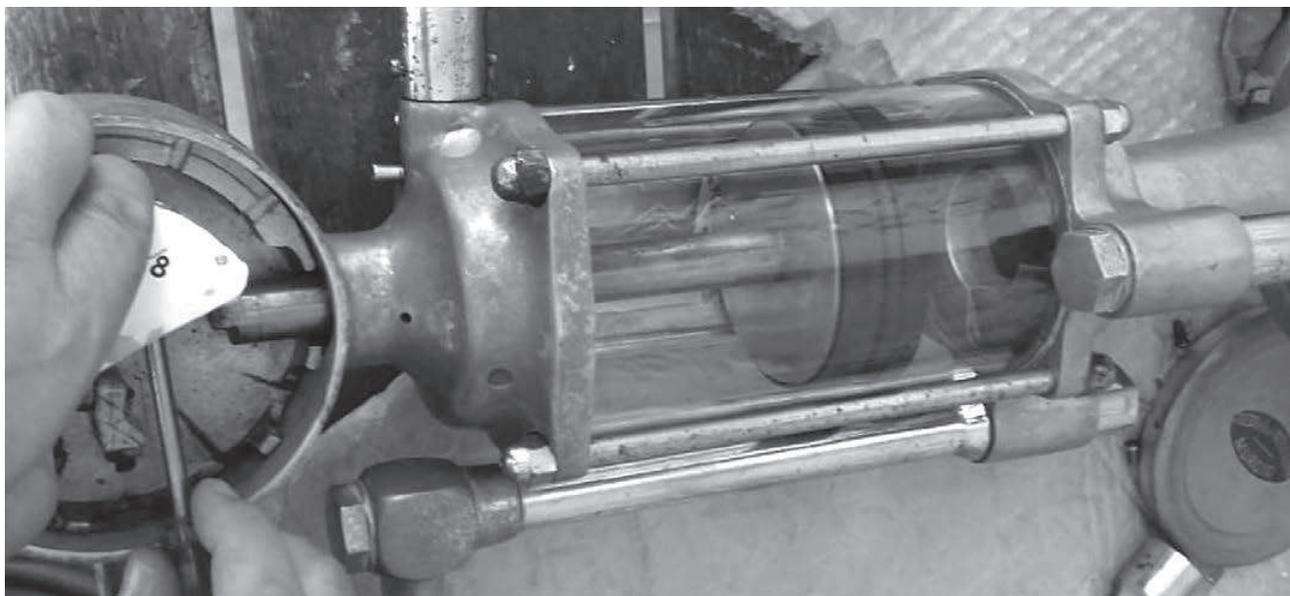
Una visita al Archivo Histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas (AHOEPM) nos indicó que nuestro aparato había sido patentado por un industrial murciano que transfirió posteriormente sus marcas y patentes a otra empresaria de Murcia, Encarna Alemán Ruiz, más conocida como «Viuda de Anastasio Alemán» las cuales pasarían a su sucesor, como nos muestra la información del medidor en cuestión. Seguramente muchos de nuestros lectores recordarán también que la misma marca «Paca» identificaba unas balanzas mecánicas que ayudaban a los tenderos en su trabajo de servir las legumbres secas y otros productos que se vendían a granel y que se despachaban en un cucurucho de papel.

Pues bien, el análisis de los documentos de las patentes, placas de fabricación, facturas de empresa, registros mercantiles, boletines oficiales y por supuesto la prensa de la época nos ayudará en la labor de seguir la pista de varias industrias murcianas del ramo de la construcción de maquinaria implicadas en la invención, fabricación y desarrollo de instrumentos de medida con la precisión adecuada a lo largo de la primera mitad del siglo XX y hasta los años sesenta. Más de diez decenas de miles de estos medidores de líquido

fabricados en Murcia nos dan idea de una industria consolidada que exportaba parte de su producción, ya que aparece en el registro de exportadores, y que contribuiría a equilibrar la balanza de pagos española con instrumentos de alto valor añadido en unos años difíciles y de permanente crisis.¹

El industrial José González Cuadrado

El 27 de junio de 1931 José González Cuadrado de 26 años de edad y residente en el segundo piso del nº 10 de la calle Ceballos de Murcia, ya se encontraba fabricando sus instrumentos medidores, pues en esa fecha solicita registrar su marca nº 86.093 para distinguir aparatos medidores de líquidos, en especial aceite comestible. El diseño consistía en un óvalo central donde figuraba la marca «PACA» y para que no hubiera duda, el conjunto llevaba el nombre completo de González y la leyenda «Marca Registrada» con rayos y adornos, según se muestra en la figura. Justo al mes siguiente, el 18 de agosto, solicita patente por «Un aparato medidor de aceite» y se la conceden el 25 de septiembre de 1931. Sabemos además que fue puesta en práctica el 6 de noviembre de 1934,² lo que significaba que José González siguió pagando una cuota anual y acreditó



Medidor de aceite en proceso de restauración. Archivo Santos-Caballero

(1) «Crisis permanente y creciente de la balanza de pagos que estrangulaba el crecimiento de la producción [...] En julio de 1959 la crisis creciente colocó a la economía española en una “virtual suspensión de pagos”», en CABALLERO MIGUEZ, Gonzalo, «El cambio institucional de la economía española del franquismo a la democracia: Un análisis histórico institucional», *Política y gobierno*, vol.15, nº 2, 2008, pp. 353-401, pp. 379-380. Ver también MARTÍNEZ RUIZ, Elena, «El sector exterior durante la autarquía: una reconstrucción de las balanzas de pagos de España (1940-1958)», *Estudios de historia económica*, nº 43, 2003, pp. 7-196.

(2) GONZÁLEZ CUADRADO, José, *Un aparato medidor de aceite*, Patente nº 123.858, Murcia, AHOEPM, 18-8-1931.



Marca «Paca» propiedad de José González. AHOEPM

la explotación de la patente, mostrando anuncios en publicaciones técnicas o respuestas de industrias con las que se hubiera puesto en contacto para su cesión, como de hecho ocurrió al año siguiente el 6 de marzo de 1935, que habiendo sido transferida primero a su padre Juan González Cuadrado,³ este la vendió a Encarnación Alemán Ruiz, «Viuda de Anastasio Alemán», por acuerdo que figura en la siguiente patente de mejoras del medidor. Fueron vendidas las dos patentes y la marca⁴ y transferidas con fecha de 15 de marzo de 1935.

Por tanto, el industrial José González siguió mejorando su invento durante al menos cuatro años, su objetivo era dar al mercado un aparato que pudiera medir el aceite comestible en porciones de 1/8, 1/4, 1/2, 3/4 y un litro, presentando un fácil manejo y una garantía máxima de higiene en su manipulación. El funcionamiento es el de una bomba de succión que, una vez seleccionada la cantidad en la cabeza del aparato, se acciona la manivela de izquierda a derecha produciendo la elevación de un doble émbolo de cuero, que succiona el aceite del depósito llenando el cilindro de cristal hasta que la cremallera del vástago del émbolo choque con un tope dispuesto en la cabeza del aparato e invirtiendo entonces el sentido de

giro de la manivela se provoca la apertura del grifo, saliendo el aceite y no goteando debido al ligero vacío provocado por la succión del émbolo al volver a su posición inicial. Además, las mejoras introducidas en la segunda patente hacían más perfecta la estanqueidad del émbolo de cuero contra el cilindro de cristal, añadiendo una válvula accionada desde fuera para evacuar las pequeñas cantidades de aceite que pudieran quedar en el cuerpo de bomba, mejoras también en los topes de la cabeza del aparato para evitar errores en la medida y por último, visores de la medida seleccionada en ambos lados de la cabeza del aparato, permitiendo su correcta lectura y utilización en los dos sentidos del medidor.

Es muy probable que, además de los cuatro años de mejoras desde su primera patente hasta la transferencia a la viuda de Anastasio Alemán en 1935, José González hubiera estado trabajando varios años antes de 1931 en su aparato, pues dos meses después de solicitar su patente, justo el 16 de octubre de 1931, consigue autorización para la circulación y uso legal en España de su «aparato medidor de aceites comestibles marca “Paca”, por reunir las condiciones de construcción y exactitud reglamentarias».⁵

(3) Curiosamente su padre y José tenían los mismos apellidos y fallecieron el mismo año. Su padre en agosto de 1970 con 92 años en Murcia capital y José en noviembre a los 65 en Puebla de Soto. Don Juan González Cuadrado (16-8-1970), *Línea*, p. 24. D. José González Cuadrado (3-11-1970), *Línea*, p. 8.

(4) GONZÁLEZ CUADRADO, José, *Mejoras introducidas en la fabricación de aparatos medidores de líquidos*, Patente nº 131.833, Murcia, AHOEPM, 14-09-1933.

(5) Orden de Presidencia del Gobierno de la República de 16 de octubre de 1931, autorizando la circulación y uso legal en España del aparato medidor de aceites comestibles marca “Paca” (20-10-1931), *Gaceta de Madrid*, nº 293, pp. 373-374.

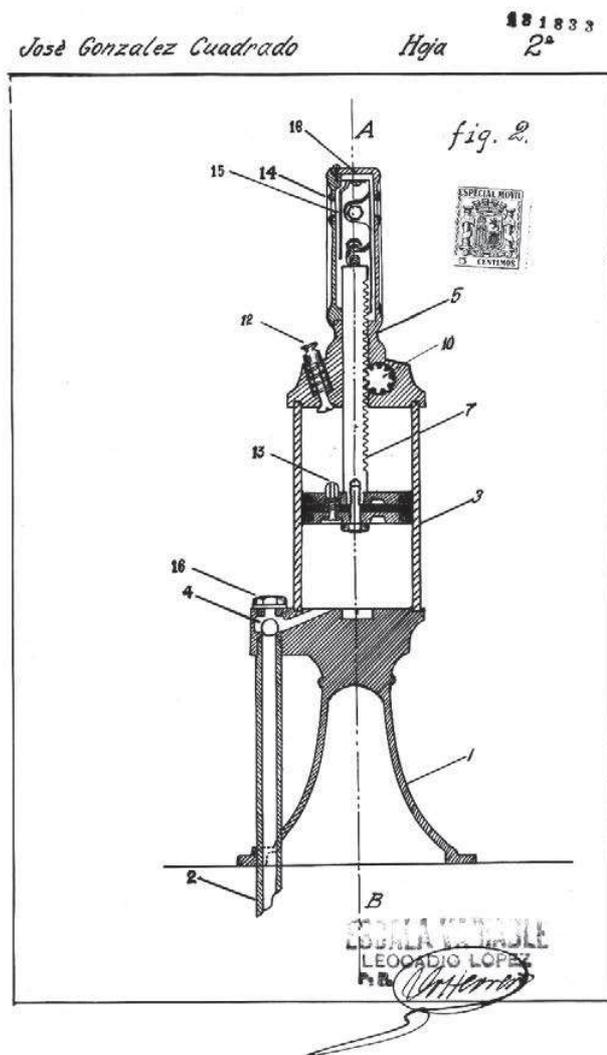
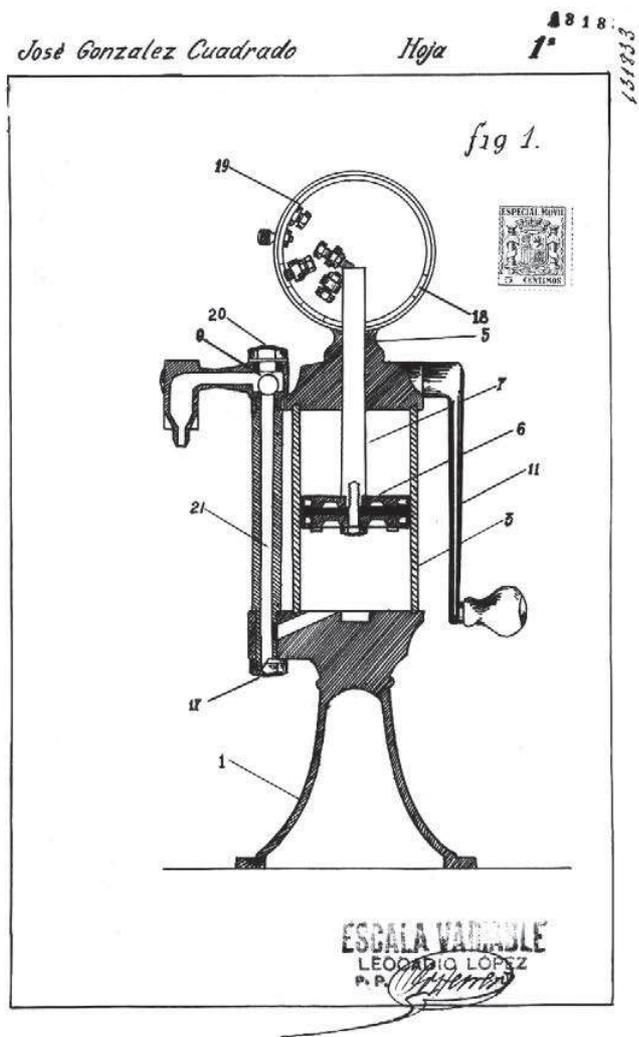


Los instrumentos de medida debían ser aprobados por Orden de Presidencia del Gobierno de la República a propuesta de la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, con el informe favorable de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas. Una vez aprobada su circulación, José González debía enviar 70 copias de la memoria y los planos presentados para su distribución entre los Fieles-Contrastes, que eran los funcionarios que controlaban los Pesos y Medidas. Además, los aparatos fabricados debían llevar bien visible la marca, número de orden, nombre y residencia del constructor. Un plomo con la marca de la verificación de fabricación y otro con la inspección periódica, precintando la caja de topes limitadores de la carrera del pistón. Debían tener también un juego de

medidas contrastadas a disposición del público para la comprobación de medidas en cualquier momento. Los honorarios para la inspección de los aparatos también estaban regulados y eran de dos pesetas.

Nuevas industrias de José González

La trayectoria de José González nos habla de sus esfuerzos como inventor y constructor de maquinaria, pues en 1942 se asocia con los industriales: Juan López-Ferrer Moreno, Ricardo Carpio Perona, Mariano Alemán Almela y Luis Imbernón Muñoz, formando la sociedad «Comain, S.L.»⁶ con el objeto de fundir y fabricar toda clase de piezas, maquinaria y herramientas y cuyo distribuidor para su venta sería la firma «Vigaceros, S.L.»⁷ establecida dos años antes por tres de los socios de Comain: López-Ferrer, Alemán



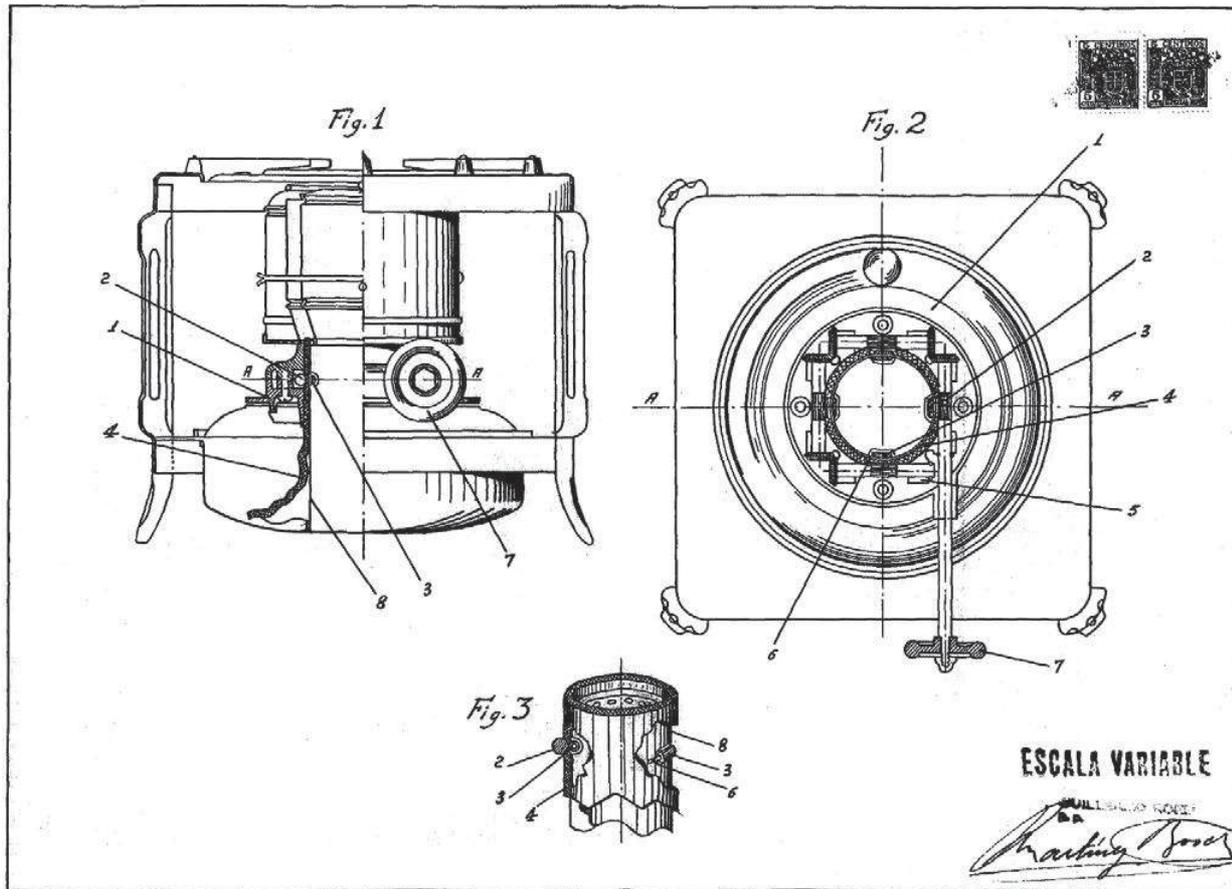
Planos del medidor de aceite, patente nº 131.833. AHOEPM

(6) AHPMU (Archivo Histórico Provincial de Murcia), Mercantil 6504/1259, «Comain, S.L. (Alcantarilla)», 1941-1943.

(7) AHPMU, Mercantil 6502/1193, «Vigaceros, S.L. (Murcia)», 1935-1940.

Don José González Cuadrado

BOJA UPIGA. 206151



Hornillos de petróleo fabricados por José González, patente nº 206.151. AHOEPM

e Imbernón y que se convertiría en una importante firma comercial dedicada a la venta de herramientas, maquinaria y suministros industriales de la capital.

Talleres Comain, como así se publicitaba la sociedad, poseía un capital social inicial de 525.000 pesetas siendo el segundo mayor accionista José González, con 140.000 pesetas, después de López Ferrer con 310.000 pesetas, frente a los tres socios restantes con 25.000 pesetas cada uno. La sociedad tenía dos gerentes, el gerente industrial José González y el mercantil Ricardo Carpio. Estaba situada en Alcantarilla frente a la estación de ferrocarril, junto a la línea Murcia-Granada y comenzaría su actividad construyendo máquinas de taladrar de precisión para brocas de trece a cincuenta milímetros de diámetro y prensas a excéntricas de tres a cincuenta toneladas.

La demanda de las máquinas-herramienta debía ser alta pues José González pone en marcha un nuevo taller mecánico a su nombre en Murcia

capital para fabricar las prensas a excéntrica que se necesitaban en la manufactura de envases para conservas y otras muchas aplicaciones, solicitando el permiso en mayo de 1946.⁸ Previamente había vendido sus acciones de Comain a Juan López-Ferrer por escritura de compraventa del 22 de enero de ese mismo año, abandonando la sociedad por junta general extraordinaria del día anterior, no habiendo interesado a ningún otro socio la compra de sus acciones.⁹

Como ya hemos visto, José González era un industrial emprendedor que diversificó sus producciones, dedicándose a fabricar diferentes productos que el mercado pudiera demandar, como era el caso de los hornillos de petróleo muy comunes en los años cuarenta. El acuerdo comercial hispano-sueco firmado en enero de 1946 y prorrogado por segunda vez en marzo de 1947 permitía importar hornillos de Suecia por valor de 50.000 coronas suecas.¹⁰ Por tanto la demanda

(8) Nueva Industria (05-05-1946), *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, nº 125, p. 1193.

(9) AHPMU, Mercantil 6504/1259.

(10) Prorroga del acuerdo comercial Hispano-sueco (10-08-1947), *BOE*, nº 222, p. 4497.



existía, favoreciendo también a los fabricantes nacionales. Por ejemplo, en 1952 se abre una nueva industria en Barcelona con capacidad para fabricar 20.000 unidades¹¹ y dos más en Valencia en 1954.¹²

Sabemos que José González los construía en Murcia porque registra hasta cuatro patentes de mejoras en la fabricación de hornillos de petróleo entre los años de 1952 y 1956,¹³ lo cual puede indicarnos que el taller de construcción y reparación de maquinaria de González debía ir muy bien, pues en febrero de 1954 solicita la ampliación de su industria con una inversión en maquinaria de cinco prensas excéntricas, una universal de hojalatero, un aparato de soldadura eléctrica y una tijera circular, por un monto total de 105.750 pesetas. Aunque advierte que la producción seguiría siendo muy variable por depender de la demanda.¹⁴

Precisamente en marzo de 1955 solicita otra ampliación para instalar nueva maquinaria. Una taladradora de 13 mm, una rebordeadora de columna y un torno de mesa de repulsar, cuya producción serían las reparaciones mecánicas en general y la producción anual de 6.000 hornillos de petróleo.¹⁵

Tres años más tarde su taller mecánico se encontraba en Alcantarilla con un capital social de 275.000 pesetas y tenía dos secciones, una donde fabricaba los hornillos y otra de maquinaria que amplía en junio de 1958, solicitando el aumento y legalización de nueva maquinaria por valor de 130.900 pesetas, para producir 50 prensas y 20 pestañadoras destinadas a la fabricación de envases metálicos para conserva.¹⁶ Seguramente a finales de la década de los cincuenta la demanda de hornillos bajaría porque González decidía sustituir su producción por la fabricación de 5.000 envases metálicos, solicitando un cambio de condiciones a la Delegación de Industria de Murcia en mayo de 1959.¹⁷ Toda una vida de inventos, inversiones y proyectos. José fallecía

en noviembre de 1970 a los 65 años en la pedanía murciana de Puebla de Soto.

La empresaria Encarnación Alemán Ruiz (1874-1944)

En 1891 Encarnación Alemán de 17 años se casaba con el industrial de Algezares Anastasio Alemán Meseguer con el que tendría tres hijos y una hija: Anastasio, José, Ángel y Francisca Alemán Alemán. El padre fallecía con 50 años en 1923¹⁸ y Encarnación se convertía en la viuda de Anastasio Alemán.

Una factura fechada en 1931 nos dice que la industria «Viuda de Anastasio Alemán» poseía actividades bastante diversificadas. Por un lado tenía fábricas de anisados, licores y jarabes, junto a otra de jabones y talleres para la manufactura de cuadros, espejos, molduras, camas y muebles en general. Las fábricas, almacenes y talleres estaban localizadas en la ciudad de Murcia, calle Diego Hernández, edificios del 10 al 16 y la calle Cartagena, 11, respectivamente y las oficinas en Diego Hernández, números 14 al 16.

Si comparamos otra factura del año siguiente con la anterior encontramos algunos cambios significativos. El primero que la industria ha añadido otro edificio en la calle Pascual Abellán, 9, justo a espaldas de los edificios de la calle Diego Hernández. El segundo y más significativo para nosotros es que ofrece aparatos patentados para medir aceites marca «Paca». Lo que nos dice que si los vendían tres años antes de adquirir marca y patentes, puede que José González los fabricara para ellos, o bien que González trabajara para la viuda de Anastasio Alemán o los fabricaran en sus propios talleres y le pagaran por derechos de marca y patente. Lo que sí está claro es que Encarnación Alemán compra a su nombre las dos patentes y la marca en marzo de 1935 y su empresa ya los estaba vendiendo tres años antes.

(11) Barcelona. Nueva Industria (02-09-1952), *BOE*, nº 246, p. 2322.

(12) Valencia. Nuevas Industrias (09-12-1954), *BOE*, nº 343, p. 4024.

(13) GONZÁLEZ CUADRADO, José, *Mejoras en la construcción de hornillos de petróleo*, Patentes nº 206.151 el 06-11-1952, nº 207.693 el 11-02-1953, nº 220.767 el 18-03-1955 y nº 227.585 en 28-03-1956, Murcia, AHOEPM. Murcia. Ampliaciones de industria (28-02-1954), *BOE*, nº 59, p. 514.

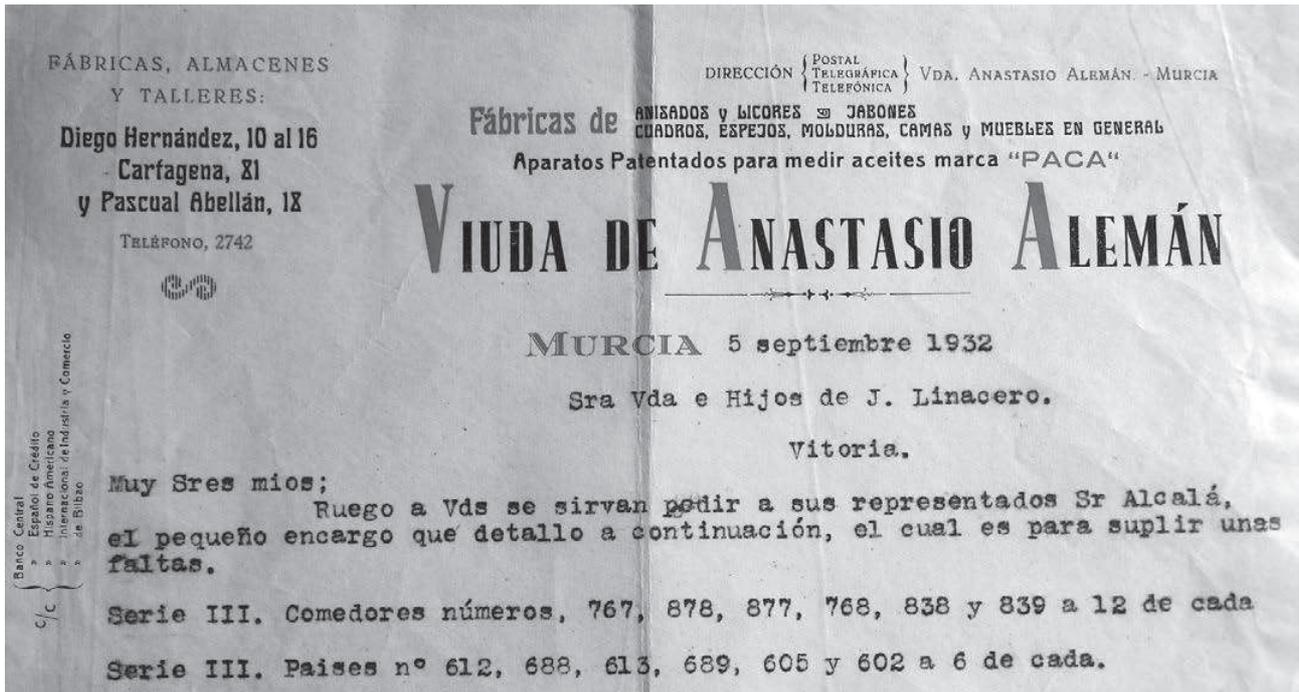
(14) Murcia. Ampliaciones de industria (28-02-1954), *BOE*, nº 59, p. 514.

(15) Legalización de ampliación (04-04-1955), *BOE*, nº 94, p. 1046.

(16) Murcia. Ampliaciones de industria (07-08-1958), *BOE*, nº 188, p. 7155.

(17) Cambio de condiciones (30-05-1959), *BOE*, nº 129, p. 7771.

(18) El señor don Anastasio Alemán Meseguer (12-10-1923), *La Verdad de Murcia*, p. 4.



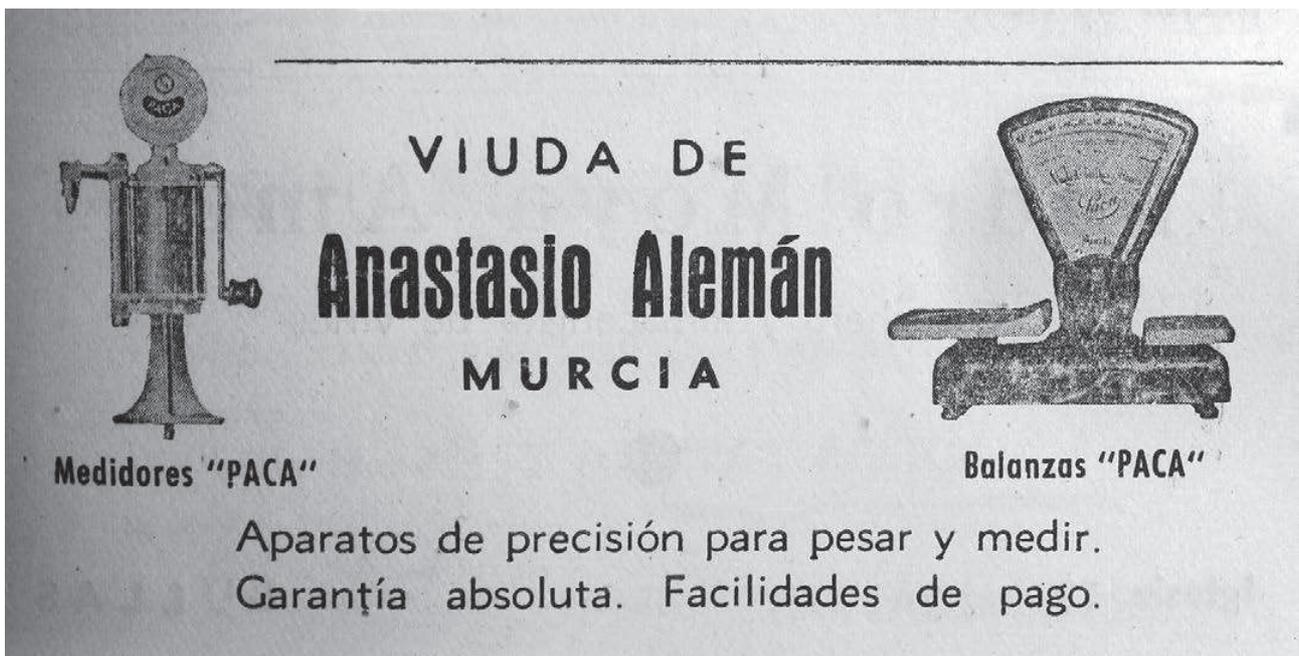
Detalle de factura de Viuda de Anastasio Alemán, 1932. Archivo Santos-Caballero

Viuda de Anastasio Alemán

Como ya hemos visto, la industria que nos ocupa contaba con varios edificios en el Barrio del Carmen donde producir y almacenar la diversidad de productos que comercializaba. Además, la encontramos en los registros oficiales de importadores¹⁹ y exportadores²⁰ del año 1934.

Pero al parecer sus productos estrella eran, sobre todo a partir de 1942, sus aparatos medidores y balanzas «Paca», con «garantía absoluta y facilidades de pago» para sus clientes: abacerías y tiendas de comestibles y ultramarinos.

En la prensa murciana de ese año encontramos un artículo que nos habla del Barrio del Carmen



Anuncio de medidores y balanzas «PACA», 1945. Archivo Santos-Caballero

(19) Registro oficial de importadores (13-09-1934), *Gaceta de Madrid*, nº 256, p. 2270.

(20) Registro oficial de exportadores (19-08-1934), *Gaceta de Madrid*, nº 231, p. 1607.



Báscula marca «PACA». Archivo Santos-Caballero

con una «industria modelo» y entre otras destaca a «la señora viuda de don Anastasio Alemán que se dedica a la fabricación de aparatos de precisión para pesar y medir»,²¹ sin referirse a ninguno de sus otros productos.

Seguramente las básculas comenzarían a producirlas después de los medidores de aceite, ya que es en abril de 1936 cuando consiguen la autorización de circulación y uso legal en España de las balanzas semiautomáticas «Paca», de 10 y 15 Kg de alcance máximo, al reunir las condiciones reglamentarias. Las instrucciones para los Fieles-Contrastes serían:

- Realización de un examen general de la balanza, que debía llevar la marca, número de fabricación, nombre y residencia del constructor, debiendo estar precintada.

- Debía tener como accesorio una serie de pesas contrastadas, equivalentes a su alcance automático, para que el público pudiera comprobar la exactitud de la pesada en cualquier momento.
- Además, debían vigilar que el precio máximo de venta fuera de 500 pesetas, que era el que el constructor había señalado en su momento.

El constructor de las balanzas quedaba obligado a partir de ese momento a enviar 65 copias de la memoria y los planos presentados para su distribución entre los Fieles-Contrastes.²²

En 1939 la dirección de la empresa solicita una nueva marca a nombre de Viuda de Anastasio Alemán, con el nº 115.191, cuyas características son sólo el nombre «PACA» en mayúsculas sin

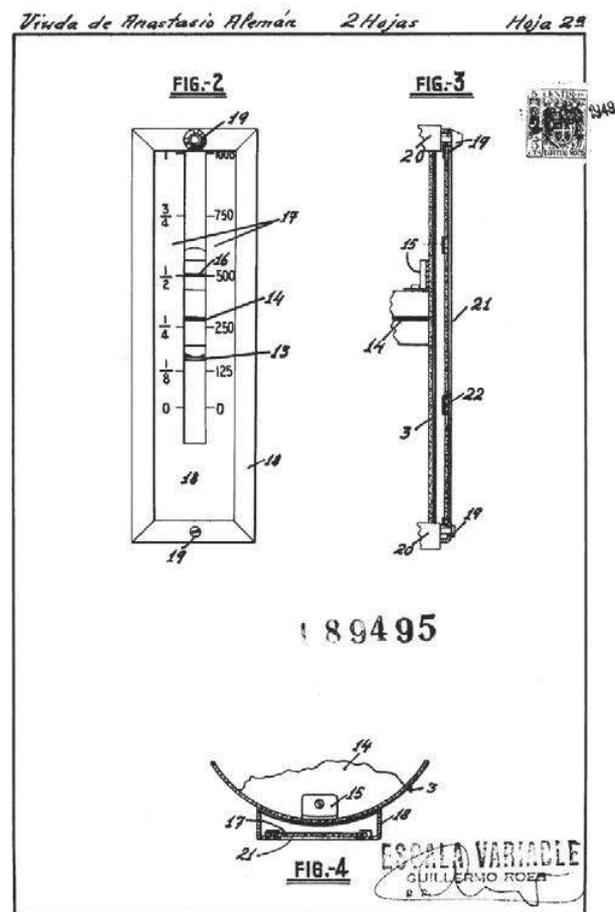
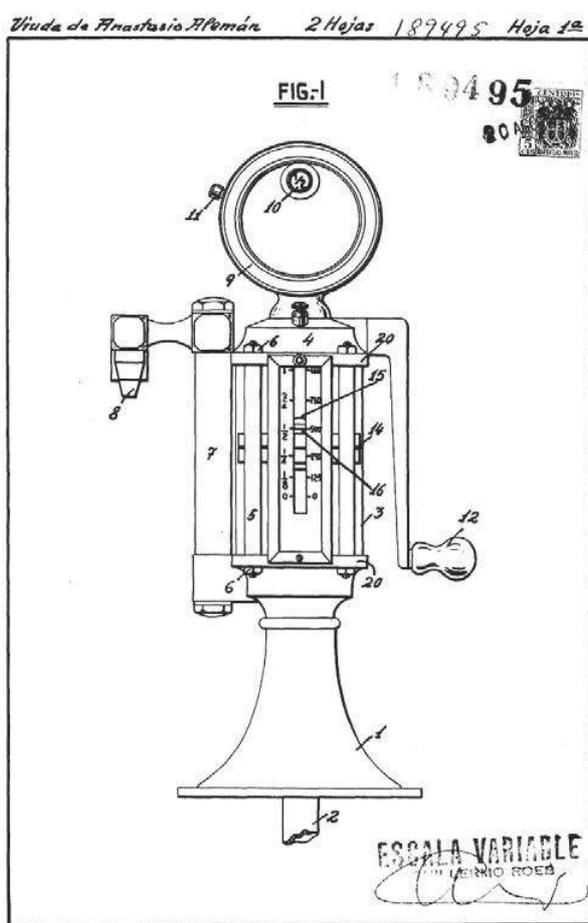
(21) El barrio tiene una industria modelo (11-07-1942), *Línea*, p. 4.

(22) Orden del 24 de abril de 1936 (02-05-1936), *Gaceta de Madrid*, nº 123, p. 994.

más adornos, que era como aparecía en las placas de los instrumentos que producían. Recordemos que la marca adquirida a José González tenía su nombre y llevaba adornos. Pero el informe, que llega bastante retrasado el 20 de mayo de 1942, quizás por circunstancias políticas de posguerra, fue negativo porque se parecía mucho a la marca nº 86.093, transferida a Encarnación Alemán en marzo de 1935, aunque en definitiva ésta era ya de la empresa y la estaban usando, incluso los sucesores de Encarnación Alemán consiguen su renovación a los 20 años de que se le concediera a José González en 1931, con fecha de 28 de noviembre de 1951,²³ porque la señora Alemán había fallecido el 20 de julio de 1944.²⁴

La industria siguió desarrollando y perfeccionando sus productos y en septiembre de

1949 consigue patente de invención por mejoras en el medidor de aceite. El nuevo diseño introducía una placa graduada con medidas de capacidad y volumen, cuya parte central presentaba una ventana o ranura vertical, que dejaba ver un índice unido al émbolo y que indicaba en todo momento al público la cantidad de líquido aspirada.²⁵ Una vez conseguida la patente se imponía la aprobación de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas para el nuevo aparato que denominaron M-5. Modelo que presentamos en las fotos de este trabajo y que quedó aprobado por Orden de 30 de noviembre de 1949, teniendo un precio máximo de venta en aquel momento de 750 pesetas.²⁶ Como podemos observar en la placa de nuestro M-5, este modelo estaba producido por la empresa «Sucesor de Viuda de Anastasio Alemán», como otros de los que



Planos del medidor de aceite mejorado, patente nº 189.495. AHOEPM

(23) Renovaciones concedidas. Marca 86.093. D³. Encarnación Alemán Ruiz. Viuda de Anastasio Alemán en 28 de noviembre de 1951 (16-02-1952), *Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI)*, nº 1557, p. 1028.

(24) IV Aniversario de la señora doña Encarnación Alemán Ruiz (18-07-1948), *Línea*, p. 10.

(25) ANASTASIO ALEMÁN, Viuda de, *Mejoras en la construcción de aparatos medidores de líquidos*, Patente nº 189.495, Murcia, AHOEPM, 20-08-1949.

(26) ORDEN de 30 de noviembre de 1949 (16-12-1949), *BOE*, nº 350, p. 5225.



se venden en la actualidad en los mercados de antigüedades. En la prensa de 1951 encontramos esta industria con su nueva denominación en las elecciones del Sindicato Provincial del Metal, en el grupo de maquinaria.²⁷

Está claro que el desarrollo e innovación en la industria «Sucesor de Viuda de Anastasio Alemán» sería constante, ya que hemos encontrado dos tipos más avanzados del medidor de aceite. El modelo M-8 aprobado en 1955²⁸ y el M-50, que suponemos es el más avanzado, que conseguiría autorización por Orden de 11 de junio de 1958 y que se vendería con un precio máximo de 2.000 pesetas.²⁹ Los precios se incrementan con el tiempo y en 1964, en una subasta hipotecaria de un comercio de comestibles, encontramos un medidor marca «Paca» valorado en 3.650 pesetas.³⁰ Precisamente en esos años de finales de los cincuenta la competencia no era sencilla, ya que en el mercado de la fabricación de dispensadores de aceite comestible, con capacidad hasta 1 litro y sus fracciones, existían unas 15 marcas, de las

que las más importantes, por su introducción en el mercado y unidades vendidas, eran Nerbi, Mobba, Luke y Paca.³¹

El medidor de aceite en la Lotería y en el Museo Nacional de Antropología

Investigando para este artículo fue una sorpresa encontrar un medidor «Paca» ilustrando la serie «Inventos» de los billetes de la Lotería Nacional del día 11 de mayo de 2000. El boleto en sí mismo ya forma parte de nuestro patrimonio cultural y realiza una labor de divulgación ante el público en general. En este caso, un patrimonio industrial y tecnológico que se custodia en museos, archivos y colecciones. En esa serie para los sorteos de los años 2000 y 2001 encontramos diferentes inventos, como un aparato receptor de galena, marca AEG, del año 1929, que se encuentra en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología de Madrid; un reloj calendario de péndulo, fabricado en 1865 y que está en la Casa de la Moneda de Madrid³² o nuestro medidor de aceite



Billete de lotería con el medidor de aceite «PACA». Archivo Santos-Caballero

(27) Vocales elegidos en las Elecciones Sindicales Provinciales (21-01-1951), *Murcia Sindical*, p. 2.

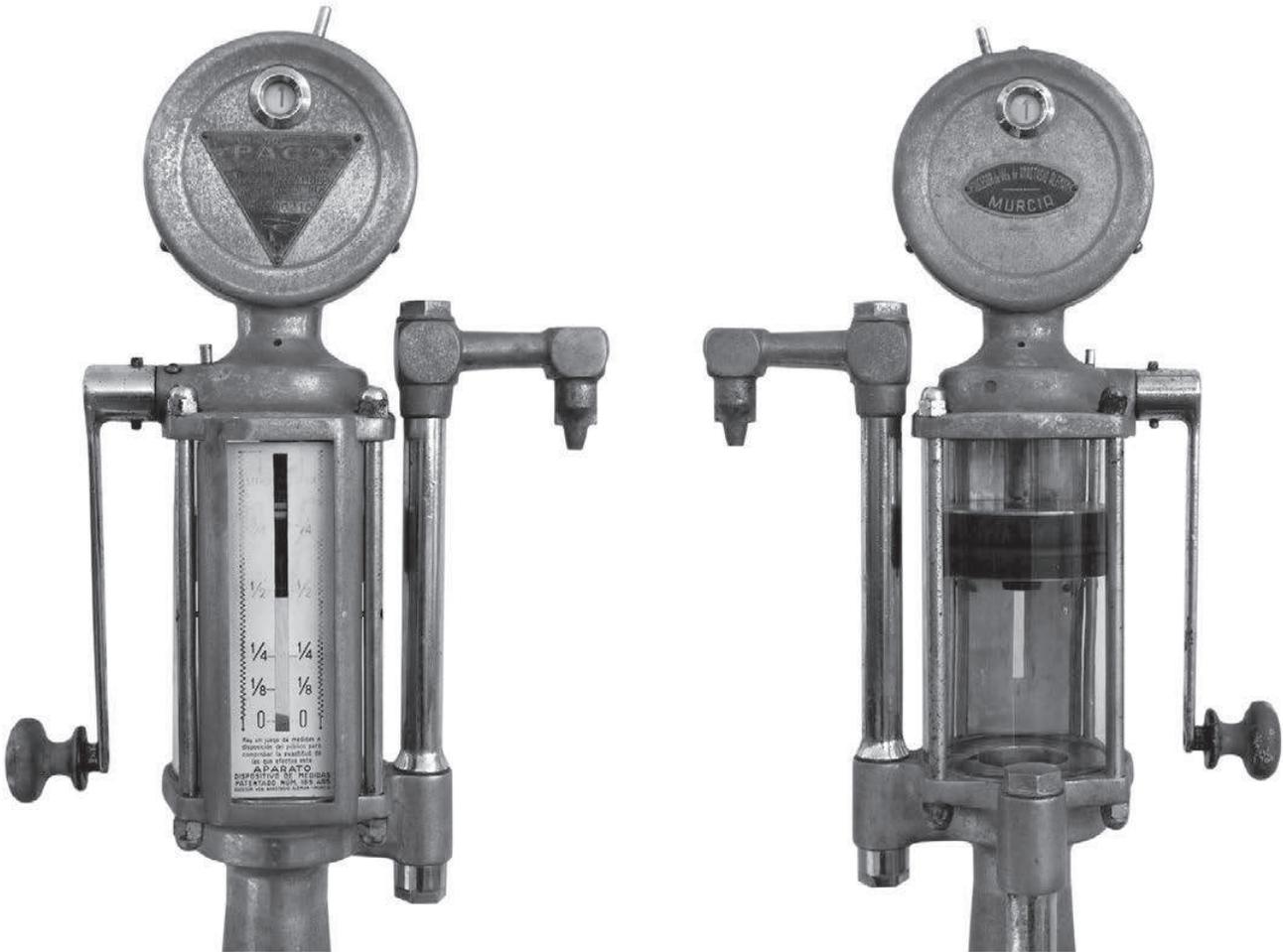
(28) ORDEN de 22 de noviembre de 1955 (26-11-1955), *BOE*, nº 330, p. 7136.

(29) ORDEN de 11 de junio de 1958 (20-06-1958), *BOE*, nº 147, p. 5771.

(30) Juzgado de Primera Instancia número tres de Murcia. Edicto (22-09-1964), *Línea*, p. 12.

(31) ALVARADO, Carlos (dir.), *Arteche. Historia de los hechos empresariales 1946-2006*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2008, p. 215.

(32) Página de décimos de la serie «Inventos» de Loterías y Apuestas del Estado, en línea: <https://www.loteriasyapuestas.es/es/loteria-nacional/galeria-ln/galeria-de-decimos-inventos> [Consultado: 30-10-2018].



Medidor de aceite tipo M-5 restaurado. Archivo Santos-Caballero

de metal y cristal, tipo M-5, que se encuentra en el Museo Nacional de Antropología y que desde aquí animamos a visitar, pues sorprenderán su historia y sus colecciones. Fue inaugurado el 29 de abril de 1875 por el rey Alfonso XII como Museo Anatómico; con los fondos de la colección privada del médico segoviano Pedro González Velasco, que conformaba un típico gabinete de historia natural; pasando edificio y colección a manos del Gobierno en 1889.³³

Patrimonio industrial

La probabilidad de encontrar objetos patrimoniales de carácter industrial musealizados y en un estado de conservación idóneos, como es en este caso, no es muy alta. Recientemente se está produciendo

una revalorización de este patrimonio, pues a través de su estudio es posible conocer las características técnicas, sociales y económicas, entre otras, de un periodo determinado. La adjudicación paulatina de valores por parte de la población hacia este patrimonio se verá consumado en la elaboración del Plan Nacional de Patrimonio Industrial en el año 2001, a través del Instituto de Patrimonio Cultural de España,³⁴ denotando así la importancia de su conservación desde la propia administración, pues en la Ley del Patrimonio Histórico Español³⁵ de 1985 no se encuentra definido categóricamente.

La necesidad de una normativa específica que proteja este patrimonio se encuentra en relación con la naturaleza del mismo, como bien expone

(33) Página del Museo Nacional de Antropología, en línea: <http://www.mecd.gob.es/mnantropologia/museo/historia/primera-etapa.html> [Consultado: 30-10-2018].

(34) HUMANES, Alberto, «La necesidad de un plan para el Patrimonio Industrial», en *Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, nº 7, 2007, pp. 43-49.

(35) En la ley encontramos una referencia genérica al patrimonio de carácter industrial: «Integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico», pero no se haya categoría específica. LEY de 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español (29-06-1985), BOE, nº 155, p. 7.



el propio plan: «la justificación de arbitrar un Plan Nacional de Patrimonio Industrial reside en la necesidad de protección y conservación de un patrimonio que, por su propia especificidad, presenta un rápido deterioro y está expuesto a desaparecer».³⁶

En el presente caso se contempla la necesidad de conservación y estudio de nuestro medidor de aceite patentado con el nombre de «Paca». Se identifica en el Plan Nacional en la categoría de bienes muebles como artefacto, ya que permite almacenar y distribuir alimento.³⁷ Se detecta que la conservación de este tipo de bienes es complicada ya sea por su elevado número, dificultad de espacio y tamaño a la hora de preservarlo o exponerlo, incluso porque no se le atribuye un valor histórico. Nada más lejos de la realidad, ya que gracias a ella podemos obtener información de los avances técnicos y posibilidades económicas de un momento dado,³⁸ siendo así tan importante la labor de museos como el nombrado anteriormente.

Para completar el estudio de la maquinaria es importante poder recurrir a los archivos relacionados con la actividad comercial ligada a la misma, considerados también en la categoría de bienes muebles.³⁹ En este caso serían las facturas,⁴⁰ patentes o incluso la publicidad o el billete de lotería citado. Gracias a la conservación y estudio de estos documentos podemos conocer más a fondo la historia que rodea este invento murciano pues estos archivos nos permiten acercarnos al panorama industrial de la época. Por todo ello es clave la labor de digitalización y divulgación de estos fondos, como es el caso de la información que se puede encontrar en las memorias descriptivas de las patentes que pueden ser estudiadas gracias al Archivo Histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

En definitiva y como establece la Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de 2007 en su Capítulo I, Artículo I; es necesario conservar el patrimonio

regional para que pueda ser conocido y disfrutado por las generaciones futuras,⁴¹ siendo los organismos gubernamentales los encargados en última instancia de su protección pero que no deja de ser un propósito que debe ser perseguido por toda la comunidad, como es la intención del presente artículo.

CONCLUSIONES

Dentro del proyecto *Ingenio y Técnica en la Región de Murcia 1878-1966* se persiguen como principales objetivos la recuperación, investigación y divulgación del patrimonio industrial, científico y tecnológico de ámbito regional, buscando desde diversas vías dar a conocer la riqueza del mismo.

La posibilidad de exponer el marco histórico y técnico de los presentes inventos ha permitido conocer más a fondo las realidades de la industria murciana de las primeras etapas del siglo XX, como así la figura del inventor, José González, quien dejará reflejados sus esfuerzos por seguir mejorando sus creaciones y las diferentes industrias que llevó a cabo a lo largo de su vida. Junto a la investigación, desarrollo e innovación realizados por Encarnación Alemán y el equipo humano de la industria «Viuda de Anastasio Alemán» y sucesor, los cuales continuarían perfeccionando sus productos, como reflejan las patentes y modelos citados.

Destacar, por último, la importancia de la recuperación y estudio de estos inventos, que aunque nos puedan parecer que tuvieron menor impacto en el mundo industrial, eran al fin y al cabo los que tenían un uso diario y buscaban facilitar actividades cotidianas tanto de cara al consumidor como al empresario. Además, la recuperación de este tipo de maquinaria sirve de inspiración para las corrientes actuales que fijan sus objetivos en la sostenibilidad y reutilización como es la práctica de la compra a granel, como permitía nuestro invento, o incentivar el uso de envases reutilizables o biodegradables.

(36) Plan Nacional de Patrimonio Industrial, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Actualización 2016, p. 9, en línea: <http://www.mecd.gob.es/planesnacionales/dms/microsites/cultura/patrimonio/planes-nacionales/textos-plan-nacionales/04-maquetado-patrimonio-industrial.pdf> [Consultado 05-11-2018]

(37) Plan Nacional de Patrimonio Industrial, p. 8.

(38) PARDO ABAD, Carlos Javier, *Turismo y patrimonio industrial*, Madrid, Síntesis, 2008, p. 21.

(39) Plan Nacional de Patrimonio Industrial, p. 8.

(40) Los «archivos de empresa» son de gran utilidad pues nos permiten conocer la realidad de la empresa con detalles. BAYÓ SOLER, Conxa, «La iconografía de los archivos de empresa» en Miguel Ángel Álvarez Areces (coor.), *El legado de la Industria: Fábricas y memoria. Archivos, Bibliotecas, Fototecas de empresas*, Colección: Los ojos de la memoria, nº 17, Asturias, Asociación de Arqueología Industrial INCUNA, 2016, p. 285.

(41) LEY 4/2007 de 16 de marzo de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (12-04-2007), BORM, nº 66, p. 4.